



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA COLEGIO RODRÍGUEZ ALBERTO TENERIFE. CURSO 2020-21.

Dada la situación actual, estamos obligados a afrontar por segundo año consecutivo un escenario complejo en todos los ámbitos y, por supuesto, en el ámbito educativo.

Esto nos lleva a diseñar este documento que tiene como objetivo crear un entorno escolar seguro y saludable, procurando la detección precoz de posibles casos de COVID-19. Así podremos garantizar el desarrollo educativo de nuestros alumnos durante el curso, tal como ha sido siempre nuestra prioridad.

Este documento, es además un documento abierto, flexible y sujeto a las situaciones que puedan ir surgiendo durante el curso.

Por lo que puede tener modificaciones, como ya ha tenido desde su creación.

Somos conscientes de la importancia de este plan de contingencia y de su cumplimiento.

También sabemos la dificultad que conlleva generar dinámicas que son diferentes a las habituales.

Por ello consideramos imprescindible la colaboración de todos para el desarrollo del mismo: profesionales del centro, familias y alumnos



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

ÍNDICE

Pág 3 ...	1 ORGANIZACIÓN DE GRUPOS
	1.1 Educación Infantil y Educación primaria
	1.2 ESO
	1.3 Organización de recreos
Pág 7 ...	2 Medidas de Higiene
	2.1. Medidas de higiene individuales
	2.2 Medidas de higiene generales
Pág 9	4 GESTIÓN DE LOS CASOS
Pág 10 ...	5 GESTIÓN DEL COMEDOR
Pág 11 ...	6 GESTIÓN DE ALUMNOS VULNERABLES A COVID-19
Pág 11 ...	7 COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS
Pág 12 ...	8 OTROS ESCENARIOS POSIBLES
Pág 13 ...	9 PLANOS DE ACCESOS



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

1.- ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS

1.1. Educación Infantil y Educación Primaria:

El alumnado de estas dos etapas estará organizado en Grupos de Convivencia Estable (en adelante GCE) constituido por su grupo escolar, su tutor y el resto de profesores que impartan clase al grupo.

Los componentes de un GCE pueden socializar entre ellos sin necesidad de mantener la distancia interpersonal de forma estricta.

Es obligatorio el uso de mascarillas en sus interacciones.

Será obligatorio para el personal el uso de mascarilla.

Se le tomará la temperatura al entrar al centro a todo el alumnado, la temperatura límite fijada por las autoridades sanitarias es de 37, 2 °C.

- El alumnado de infantil de 3 años accederá a por la puerta del edificio de Luis Segundo Román y Elgueta N^o 7 Acceso C.
- El alumnado de infantil de 4 y 5 años y el alumnado de 3^o, 4^o y 5^o de primaria por la entrada del edificio Luis Segundo Román y Elgueta n^o 28 Acceso B.
- El alumnado de 1^o, 2^o y 6^o de Primaria por la entrada de Patricio Madan N^o 2 Acceso A.
- Se evitarán aglomeraciones a la entrada y se respetará la distancia interpersonal de 1.5 m. previa a la entrada. Se ruega el uso de mascarillas a las familias que acompañen hasta la entrada del colegio a sus hijos.
- En el caso de alumnado que asista a Atención Temprana será dirigido al salón de actos. En dicha aula habrá un espacio personal en el que ubicarse de forma individual a la espera del inicio de la jornada escolar, siempre con mascarilla y en su lugar asignado.
- El alumnado de Educación Infantil y Primaria se dirigirá directamente a su aula.
- El alumnado de educación Primaria deberá llevar mascarillas hasta su incorporación al aula con su GCE.
- Se realizarán lavados de manos con gel hidroalcohólico cada vez que accedan a la entrada del aula, al salir al recreo, al volver de recreo y al salir cada día.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto **Versión 8 de septiembre - mes de septiembre** **curso 2020-2021**

- El desayuno se realizará en el aula. Posteriormente, en el recreo, los alumnos se dirigirán a la zona de su GCE, donde deberán permanecer con mascarilla.
- Se procederá de igual forma en los recreos del mediodía dentro del centro.
- Las salidas se realizarán de manera escalonada para evitar aglomeraciones. Para ello se habilitarán las tres puertas de acceso al centro y se informará qué grupos salen por cada puerta. Saldrán primero aquellos niños que tengan autorizado regresar solos a su vivienda familiar.
- Los alumnos que tengan comedor accederán al mismo con su grupo estable de convivencia de manera escalonada y pautada.
- Si un alumno falta al centro, debe comunicar al tutor el motivo de la falta a través del correo electrónico el mismo día que falta, o previamente si fuese una ausencia programada.

NIVEL	HORARIO ENTRADA SEPTIEMBRE	HORARIO SALIDA SEPTIEMBRE	ACCESO Y SALIDA
ED. Infantil 3 años	8:50 am	12:50	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 7 Acceso C
ED. Infantil 4 años	8:50 am	12:50	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 28 Acceso B
ED. Infantil 5 años	8:50 am	12:50	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 28 Acceso B
1º Primaria	8:30 am	13:00	C/ Patricio Madan N°2 Acceso A
2º Primaria	8:40 am	13:10	C/ Patricio Madan N°2 Acceso A
3º Primaria	8:40 am	13:10	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 28 Acceso B
4º Primaria	8:30 am	13:00	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 28 Acceso B
5º Primaria	8:20 am	13:20	C/ Luis Segundo Román y Elgueta nº 28 Acceso B
6º Primaria	8:20 am	13:20	C/ Patricio Madan N°2 Acceso A

NOTA: LOS ALUMNOS DE COMEDOR SALDRÁN POR LAS PUERTAS ASIGNADAS A LAS 14:00
Plano de accesos pág 14

Antes de este horario de entrada se tendrán que hacer uso del servicio de permanencia y mantenido las mascarillas en todo momento.

- **ROGAMOS A LAS MADRES PADRES Y/O TUTORES QUE NO PERMANEZCAN EN LAS INMEDIACIONES DEL CENTRO O DE LOS ACCESOS (ACERAS Y ZONAS CERCANAS AL CENTRO) UNA VEZ EL ALUMNO HAYA ACCEDIDO AL CENTRO PARA QUE NO SE PRODUZCA NINGÚN TIPO DE AGLOMERACIÓN Y FACILITAR**



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

EL ACCESO A LOS SIGUIENTES GRUPOS DE UNA FORMA SEGURA, Y PODER MANTENER ASÍ LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS.

- Recordamos que no está permitido fumar a una distancia menor de 100 metros de centros educativos.

1.2 ESO :

- Los alumnos de ESO accederán por :

1º y 3º de ESO acceso puerta Luis Segundo Román y Elgueta nº 28

2º y 4º de ESO acceso puerta Patricio Madan Nº 2

- El alumnado debe llevar mascarillas en todo momento. En el aula se atenderá a la situación específica de cada grupo y momento.

Se le tomará la temperatura al entrar al centro a todo el alumnado. La temperatura límite fijada por las autoridades sanitarias es de 37, 2 ºC.

- Horarios de entrada: Se realizarán entradas escalonadas para evitar aglomeraciones y los alumnos se dirigirán directamente a su aula en el horario fijado:

NIVEL	HORARIO ENTRADA SEPTIEMBRE	HORARIO SALIDA SEPTIEMBRE	ACCESO Y SALIDA
1º ESO	7:50	13:30	C/ LUIS SEGUNDO ROMÁN Y ELGUETA Nº 28 ACCESO B
2º ESO	7:50	13:30	C/ PATRICIO MADAN Nº2 ACCESO A
3º ESO	8:10	13:40	C/ LUIS SEGUNDO ROMÁN Y ELGUETA Nº 28 ACCESO B
4º ESO	8:10	13:40	C/ PATRICIO MADAN Nº2 ACCESO B

NOTA: Los alumnos de comedor saldrán por las puertas asignadas a las 14:00

Plano de accesos pág 14



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

El horario de acceso indica la hora de entrada al aula. Todos los alumnos deben estar en un tiempo máximo de 5 minutos a partir de la hora indicada en su aula correspondiente.

Rogamos que tomen como referencia la hora de los teléfonos móviles para que la sincronización sea la más precisa.

Si un alumno llegase al centro antes de la hora que tiene establecida, esperará en la zona asignada con mascarilla hasta el momento de subir a la clase.

Si se accede al centro con retraso, se dirigirán directamente a su aula y el profesor al que le corresponda apuntará el correspondiente retraso.

- El alumnado de ESO procederá siempre siguiendo las siguientes pautas cuando se encuentre **fuera de su aula**:

§ Se utilizará mascarilla en cualquier desplazamiento por el centro.

§ Los alumnos accederán por los accesos indicados.

§ En los desplazamientos **por los pasillos y escaleras se circulará siempre por la derecha, en fila y respetando la distancia social.**

- El alumnado de ESO procederá siempre siguiendo las siguientes pautas cuando se encuentre **en su aula**:

Realizarán lavados de manos cada vez que accedan a la entrada del aula, al salir al recreo, al volver de recreo y al salir cada día.

En el aula permanecerán con mascarillas siempre.

La salida al recreo se realizará de manera escalonada y los alumnos se dirigirán a la zona asignada a su grupo. La mascarilla será obligatoria y mientras desayunan deberán respetar obligatoriamente la distancia interpersonal de 1.5 m.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

Si un alumno falta al centro, debe comunicar al tutor el motivo de la falta a través de correo electrónico el mismo día que falta, o previamente si fuese una ausencia programada.

1.3 RECREOS

El recreo se ha organizado en espacios diferenciados y en diferentes turnos, de manera que los alumnos tendrán tiempo para desayunar en clase y otro tiempo para salir de forma escalonada a las diferentes zonas de patio que se han habilitado, a fin de evitar aglomeraciones.

Los alumnos se lavaran las manos antes de comer y al regresar al aula una vez finalizado el recreo. Cada etapa tiene su zona asignada y supervisada en todo momento.

Las fuentes de agua permanecerán cerradas por seguridad, por lo que los alumnos deberán traer sus propias botellas de agua.

2.- MEDIDAS DE HIGIENE:

2.1. Medidas de higiene individuales

- Los alumnos deberán venir provistos de mascarillas y **marcadas con su nombre** al colegio, y las llevarán puestas siempre. En el aula, atenderán a lo dispuesto previamente. (Rogamos que tengan siempre una de repuesto en sus mochilas)
- Las mascarillas deben ser higiénicas o quirúrgicas, no estando permitidas las autofiltrantes.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

- Realizarán lavados de manos cada vez que accedan a la entrada del aula, al salir al recreo, al volver de recreo y al salir cada día. Igualmente a la entrada y salida de aseos. Para ello dispondrán de gel hidroalcohólico en las aulas y, todos los baños estarán provistos de jabón, papel para el secado de las manos.
- En caso de suciedad, el gel hidroalcohólico no será suficiente y deberán lavarlas con agua y jabón durante 40 segundos.

Además, deben:

- Evitar tocarse la nariz, la boca y los ojos.
- Cubrirse la nariz y la boca con el codo flexionado en caso de estornudar o toser.
- Utilizar pañuelos desechables que se tirarán tras su uso.
- Evitar compartir objetos de cualquier tipo, incluidos los materiales escolares.
- Evitar, en la medida de lo posible, el contacto físico fuera del grupo de convivencia estable.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

2.2 Medidas de higiene generales:

- Se procederá a la limpieza y desinfección del centro al menos una vez al día. En aquellos espacios que lo precisen se realizará con mayor frecuencia, por ejemplo los baños.
- Las aulas en las que puedan entrar alumnos de diferentes grupos serán limpiadas y desinfectadas entre clase y clase.
- Asimismo se procederá a la limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos.
- Se proveerán de alfombrillas de desinfección y secado en las entradas al centro.
- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en las entradas del edificio así como en todas las aulas.
- Las aulas permanecerán abiertas y ventiladas siempre que sea posible.
- Será obligatorio el uso de mascarillas en todo el centro.
- Se asignarán zonas a los grupos durante los recreos. Los alumnos deberán permanecer en su zona de recreo siempre con mascarilla e intentando guardar la distancia de seguridad personal.
- Se evitará cualquier traslado de aula que no sea imprescindible.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

4.- GESTIÓN DE LOS CASOS

- **En ningún caso asistirá al centro alumnado, personal docente u otros profesionales que presenten síntomas compatibles con COVID-19:** infección respiratoria aguda, de cualquier gravedad que cursa, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como el dolor de garganta, la alteración del sentido del olfato, la alteración del sentido del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas.
- De igual manera, no accederá al centro el alumnado, personal docente y otros profesionales que se encuentren en aislamiento por diagnóstico o sospecha de COVID-19, o si se encontrasen en cuarentena por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnóstico de COVID-19.
- Las familias deben alertar al Centro si en su hogar alguien ha sido diagnosticado por COVID-19 y cumplir con las medidas de aislamiento y cuarentena previstas.
- **Si en algún momento en el centro un alumno presenta síntomas compatibles con el virus:**
o Se procederá a ubicarlo en un espacio separado y bien ventilado, equipado con gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y un cubo con tapa y pedal. Se pondrá una mascarilla quirúrgica y estará bajo la supervisión de un responsable del centro provisto de mascarilla y pantalla facial. Se habilitará un espacio para tal fin, tanto en el edificio de Infantil, Primaria, y ESO.

El responsable COVID-19 avisará al 900 112 061 y coordinará las acciones que se le indiquen.

- Se contactará con la familia del alumno .
- En caso de presentar síntomas de gravedad se llamará directamente al 112.
- La Dirección General de Salud Pública valorará la acciones a desarrollar con el resto del alumnado, profesorado y personal no docente que hayan tenido contacto con el afectado.



Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

- Si fuese un docente u otro profesional del centro, el que presentase síntomas, deberá colocarse mascarilla quirúrgica, dirigirse a la sala de aislamiento y llamar al 922 112 061.

5. GESTIÓN DEL COMEDOR

EL servicio de comedor se seguirá ofreciéndose a lo largo de este curso académico.

Se garantiza la distancia de seguridad entre comensales (*el centro cuenta con cuatro estancias de comedor, perfectamente separados y situados en dos plantas y con capacidad para 116 comensales de forma simultánea, en situación de normalidad*).

Cada alumno tendrá asignado su puesto de forma fijo en el comedor.

Por razones de seguridad y prevención de riesgo los servicios ubicados en el comedor no se pondrán en funcionamiento.

Los alumnos que se queden de forma eventual al comedor deberán comunicarlo al menos 24 horas antes y tendrán una zona asignada.

Después de cada turno se desinfectará la zona.

5. GESTIÓN DE ALUMNOS VULNERABLES A COVID-19

El alumnado que presenta condiciones de salud que lo hacen especialmente vulnerables a la COVID-19 (enfermedades cardiovasculares, diabetes, inmunodepresión, enfermedades pulmonares crónicas, hipertensión arterial, entre otras) podrá asistir al colegio siempre que su situación clínica lo permita, manteniendo las medidas de protección de manera rigurosa salvo indicación médica de no asistir.

Para ello será necesaria la comunicación fluida entre -madres-padres-tutores-colegio, servicios sanitarios.

Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021

7.- COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Dado que una de las premisas de actuación del centro es la limitación de contactos, se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, plataforma MiColegioApp o cualquier otra forma telemática que determine el profesor/tutor.

Las tutorías se realizarán en videoconferencia por meet desde el email del alumno.

El tutor será el nexo con el centro y será el responsable de resolver dudas sobre los protocolos de actuación así como de enviar cualquier información particular que la familia tenga que conocer.

Asimismo se facilitará que todas las gestiones se desarrollen de manera telemática, y aquellas que no puedan desarrollarse de manera telemática se atenderán presencialmente con cita previa.

8.- OTROS ESCENARIOS POSIBLES

Aunque se empiece en un escenario presencial, debemos contemplar otros posibles escenarios que se puedan dar en función de la evolución de la pandemia.

En estas situaciones siempre se priorizará la educación presencial de los más pequeños.

Tanto en esta situación, como en otra de vuelta al confinamiento en la que solo se pueda impartir docencia en modalidad online, el centro ya está preparado para dar respuesta.

Se les ha dotado a todo el alumnado de correos electrónicos corporativos dentro del dominio *colegiorodriguezalberto.com* y dotaremos al alumnado de Ed.Infantil de dichos correos para una comunicación más directa con el profesorado.

***Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021***

Todo el profesorado ha realizado cursos de formación de Google Classroom y sus diferentes aplicaciones y seguimos formándonos durante los siguientes meses.

Contamos con el gran trabajo realizado durante el curso pasado, y conocemos los aspectos de mejora.

Implementación de metodologías que mejoren los procedimientos de evaluación a distancia.

Se incorpora MiColegioApp, una aplicación para dispositivos móviles de cara a una comunicación más directa centro, profesorado y familias para ir eliminando las circulares en formato papel.

**Plan de contingencia Colegio Rodríguez Alberto
Versión 8 de septiembre - mes de septiembre
curso 2020-2021**

9.- Plano de accesos

ACCESO A
C/ Patricio Madan n°2



ACCESO C
C/ Luis Segundo
Román y Elgueta
N° 7

ACCESO B
C/ Luis Segundo
Román y Elgueta
N°28